INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MA-MC-011-2026

FECHA: 5 de Marzo de 2026

PARA: **ALCALDE MUNICIPAL**

En mi condición de evaluador de propuestas en procesos de MÍNIMA CUANTÍA para VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - EVALUACIÓN DE OFERTAS DENTRO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA **MA-MC-011-2026,** que tiene por objeto: **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL MUNICIPIO ANSERMANUEVO VALLE, VIGENCIA 2026.** Con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe aquí referido:

1. RESUMEN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

Inicialmente se procede a dejar constancia que, dentro del término para presentar propuestas, se recibieron una (01) propuestas así:

ORDEN DE PRESENTACIÓN	PROPONENTE	VALOR TOTAL
01	**TRANSPORTES ESPECIALES EL SOL S.A.S con NIT: 900.518.266-1**	**$ 8.000.000**

2. REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

- ✓ NINGUNA

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CON EL MENOR PRECIO:

En aplicación del articulo **2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021,** que estipula: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación".

Por lo anterior se procede a dejar constancia del cumplimiento y evaluación de oferta presentada por **TRANSPORTES ESPECIALES EL SOL S.A.S** con NIT **900.518.266-1,** que es la única propuesta recibida a través del SECOP II y que no supera el valor oficial, arrojando el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES:

Proponente singular (PERSONA NATURAL)
Cédula de ciudadanía, o (cédula de extranjería o el pasaporte para extranjeros). **NO APLICA**
Persona natural con registro de matrícula mercantil no inferior a un (1) año, contados a partir de la fecha de cierre para presentar propuesta y certificado con expedición no mayor a 60 días. **NO APLICA**
En caso de que la Convocatoria se limite a MIPYMES colombianas, estas deberán tener mínimo un (1) año de existencia. **NO APLICA**
Fotocopia RUT (DIAN) de la P. NATURAL. **NO APLICA**
SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (cuando corresponda): Constancia de declaración bajo gravedad de juramento de paz y salvo en los respectivos aportes, según sea el caso. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 9 de la Ley 828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007), o planilla de pago vigente (según sea el caso). **NO APLICA**

Proponente singular (PERSONA JURÍDICA)
Fotocopia de cedula del Representante Legal. **SI CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal, expedido por entidad competente, expedición no mayor a 60 días. En todo caso con matrícula mercantil vigente. **SI CUMPLE**

El tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a un (1) año, contados a partir de la fecha de cierre para presentar propuesta y el tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más, contados a partir de la fecha de cierre para presentar propuesta. **SI CUMPLE**
En caso de que la Convocatoria se limite a MIPYMES colombianas, estas deberán tener mínimo un (1) año de existencia. **SI CUMPLE**
DOCUMENTO DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR, impartida por la junta de socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función, que autorice la presentación de la oferta y suscribir el contrato (CUANDO SE REQUIERA). **NO REQUIERE**
Fotocopia RUT (DIAN) de la Persona Jurídica. **SI CUMPLE**
SEGURIDAD. SOCIAL Y PARAFISCALES (cuando corresponda): Certificado expedido por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal. Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Tratándose de persona jurídica obligada a tener revisor fiscal anexara al certificado cedula, tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores de los antecedentes de la profesión del contador que hace la revisoría fiscal del proponente. **SI CUMPLE**

Proponente plural
Documento de conformación de CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, ETC. **NO APLICA**
Fotocopia RUT (DIAN) de cada uno de los integrantes. **NO APLICA**
Demas documentos aplicables a cada integrante del proponente plural de persona natural o jurídica respectivamente estipulados en la presente invitación. **NO APLICA**
Si se trata de convocatorias limitadas a MIPYME, todos los miembros que hagan parte de estas formas asociativas de proponente plural, deberán ser MIPYME. **NO APLICA**

OTROS REQUISITOS GENERALES
Carta de presentación ANEXO 1. **SI CUMPLE**
Propuesta técnica y económica en el ANEXO 2. **SI CUMPLE**
ANTECEDENTES:

- Certificado de la procuraduría vigente: El proponente para la presentación de la propuesta deberá presentar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación en su nombre, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los (90) días calendario; en el caso de persona jurídica, debe presentarse el de la persona jurídica y el del representante legal. **SI CUMPLE**
- Certificado de la contraloría vigente: El proponente para la presentación de la propuesta deberá presentar el Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación en su nombre, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los (90) días calendario; en el caso de persona jurídica, debe presentarse el de la persona jurídica y el del representante legal. **SI CUMPLE**
- Certificado de Policía Judicial, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los (90) días calendario; en caso de personas jurídicas debe presentarse el del representante legal. **SI CUMPLE**
- Certificado de Medidas correctivas, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los (90) días calendario; en caso de personas jurídicas debe presentarse el del representante legal. **SI CUMPLE**
- Certificado de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los (90) días calendario; en caso de personas jurídicas debe presentarse el del representante legal. **SI CUMPLE**
- Certificado de la consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), conforme los términos de la Ley 2097 de 2021. **SI CUMPLE**

_ -

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESENCIALES DEL PROPONENTE

Por cada vehículo que se presente para cada ruta se debe anexar lo siguiente:

- Copia de la Tarjeta de propiedad o Licencia de tránsito. **SI CUMPLE**
- Copia de la Cedula del propietario. **SI CUMPLE**
- Copia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente. **SI CUMPLE**
- Copia de la Revisión Técnico mecánico, Tarjeta de operación (Cuando corresponda). **SI CUMPLE**
- Copia de la Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente. **SI CUMPLE**

• Documentos del conductor: Cedula del conductor, Licencia de conducción.**SI CUMPLE**
Plan estratégico de seguridad vial -PESV. **SI CUMPLE**
Copia de resolución del Ministerio de Transporte de habilitación empresa de empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial o empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Mixto o colectivo municipal. **SI CUMPLE**
Otros documentos anexos: -Constancia de Experiencia Ansermanuevo año 2025 - Constancia de Experiencia Ansermanuevo año 2024 **SI CUMPLE**

Con fundamento en lo anterior, se concluye lo siguiente:

Que la oferta que participa en el proceso, presentada por **TRANSPORTES ESPECIALES EL SOL S.A.S con** NIT 900.518.266**-1**, cumple los requisitos habilitantes exigidos por el Municipio de Ansermanuevo; es favorable, por lo tanto, se recomienda al representante legal del Municipio, aceptación de esta oferta y la expedición de la comunicación de aceptación respectiva.

Con la presentación de este informe se da cumplimiento al Decreto 1082/2015 y será publicado en SECOP

Atentamente,

Original Firmado
ALEXANDER MATTA DIAZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Firma:	Firma:	Firma:
ALEXANDER MATTA DIAZ	Asesori@s Estatales S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos	Cargo: Asesor externo	Cargo: Contratista - Asesor jurídico externo

Oficina Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha: 28/01/2026	Fecha: 28/01/2026	Fecha: 28/01/2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.